



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

1335

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **DR. MARIO MADRAZO NAVARRO**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACION DE POLITICAS DE SALUD****ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE MEJORA A LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD****LUGAR DE LA COMISIÓN: TUXTLA GTEZ, CHIS.****DEL: 12/03/2019****AL: 14/03/2019****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Diagnosticar los sitios de atención de urgencias en el área de enfermería (recursos humanos, áreas físicas y equipo) en Atención médica de urgencias que ponen en peligro la vida a cualquier persona que lo necesite en la UMF No. 13

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realizo el diagnóstico de los sitios de atención del área de enfermería (recursos humanos, áreas físicas y equipo) en atención medica continua de la UMF No. 13, se realiza visita a la UMF 23 la cual no tienen atención medica continua funcionando pero si cuenta con estructura física se realiza diagnóstico de necesidades para que funcione las 24 horas del día

3. CONCLUSIONES

En la UMF 13. La atención medica continua en lo que respecta a los recursos humanos de enfermería se encuentran completos para dar atención de tiempo completo, se esta realizando el pago de tiempo extra para sábado y domingo, se cuenta con equipamiento y mobiliario, en la seguridad de la atención se reorganizan los procesos del Carro de Reanimación y las infecciones Asociadas a la Atención de la Salud , uso de los formatos institucionales para los registros.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se realiza un plan de implementación de la atención de urgencias de manera conjunta con el HGZ 2, en la UMF No. 13 se implementan en el momento de la visita las 5'S orden limpieza en el área, así como la reorganización del servicio

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Establecer conexión técnico-médico y administrativa entre la gestión directiva delegacional y la operativa dela unidad para que los servicios se brinden con apego a la normatividad existente y reducir riesgos tanto para el derechohabiente que hace uso de los servicios, como para el trabajador

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



ROSALINDA RAMOS LOPEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado